

Comunicado de prensa

Rocha, miércoles 6 de mayo de 2020.

El Puerto de Montevideo continúa recibiendo buques pesqueros extranjeros sospechados de pesca ilegal en la zona común Uruguay-Argentina.

Varios buques pesqueros extranjeros se encuentran en nuestra zona económica exclusiva (ZEE) en supuesto tránsito pero a velocidad de pesca desde ayer martes, incluyendo la entrada el día de hoy de un buque frigorífico de pesca que viene de hacer trasbordos/alijes a la flota asiática en alta mar en la zona de Agujero Azul y buques tanque como el liberiano Marlin (IMO 9453638) que también opera desde Montevideo y presumiblemente abastece la flota pesquera ilegal, que recaló en nuestro principal puerto el 9 de marzo, terminal de ANCAP donde cargó Gas Oil (3000 Toneladas).

Desde 2016 venimos monitoreando la situación de barcos extranjeros que pescan en la Zona Económica Exclusiva de Uruguay o que llegan al Puerto de Montevideo sin cumplir con las autorizaciones correspondientes e incluso sin respetar los tratados internacionales a los que nuestro país ha adherido. Buques que han sido denunciados e incluso condenados por otras naciones por su prontuario delictivo: pesca ilegal no declarada y no reglamentada (INDNR), abusos laborales y hasta situaciones de esclavitud.

Como organización civil nos reunimos con las autoridades gubernamentales del período pasado, así como con parlamentarios y candidatos de los distintos partidos políticos, miembros de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, entre otros organismos para transmitir nuestra preocupación.

En febrero de este año tuvimos una reunión con el Presidente de la República Dr. Luis Lacalle Pou y el martes 28 de abril con el subsecretario del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Ing. José Ignacio Buffa, y el responsable de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA), el Dr. Jaime Coronel.

Informándolos sobre la grave situación que se vive en el principal puerto y en la ZEE de Uruguay buscamos unir fuerzas para combatir la pesca ilegal no declarada y no reglamentada (INDNR). Por tal motivo, hoy enviamos una carta a ambas autoridades ya que monitoreamos buques pesqueros extranjeros en aguas uruguayas con prontuarios y posibles ilegalidades: uno desde el día de ayer y otro buque cisterna en ZEE de Uruguay y de Argentina.

OCEANOSANOS HEALTHYOCEANS

Sugerimos a las autoridades se tomen las medidas necesarias de rigor que nuestro país se ha comprometido a cumplir siendo ejemplo mundial en ratificar y reglamentar el Acuerdo MERP de la FAO firmado por Uruguay- ley 19.017 reglamentada por el Decreto 323/017.

Principales pesqueros extranjeros sospechados:

1. **Lu Qing Yuan Yu 206 (arrastrero)** está en nuestra zona económica exclusiva a velocidad de pesca desde ayer, con otro buque chino **Lu Rong Yuan Yu 739** (potero).
2. Hoy (6/5/2020) a la noche entra el **CASSIOPEIA** un **Reefer** que viene de hacer trasbordos/alijes a la flota asiática en alta mar en la zona de Agujero Azul (Argentina) <http://marpatagonico.org/proyectos/faros-del-mar-patagonico/faros-del-mar-patagonico-sitios-identificados/>

Le hemos pedido al Director de DINARA inspeccionar si bajan con el Etiquetado el pescado de las cajas o bolsas donde deben especificar el origen FAO 41, en lugar de falsificar como Made in China o Korea.

3. Mañana (7/5/2020) entran el arrastrero chino **LU QING YUAN YU 206** y el palangrero coreano **Dae Yang 7** que va derecho a dique. Ambos desde la milla 201 de ZEE Argentina.

Otros

- El conocido buque tanque liberiano **MARLIN** (IMO 9453638) que también opera desde MVD y presumiblemente los abastece. Recaló en Montevideo el 09 de Marzo, terminal de ANCAP donde cargó Gas Oil (3000 Toneladas) dejó este puerto el día 10 de Marzo. Este buque realiza un circuito entre Montevideo y Port Stanley (Malvinas). Mapa satelital disponible.

http://aplicaciones.anp.com.uy/montevideo/sistemas/consultas/arribos/datos_arribos_prt.asp?AnioMan=2020&NroMan=106401

El **Lu Qing Yuan Yu 206 estuvo con AIS apagado** y no se lo pudo ver amadrinando al Marlin (IMO 9453638, Liberia).

- Los barcos **Lu Rong Yuan Yu**, familia de barcos que **suelen falsificar su matrícula e identidad, operar con barcos mellizos o fantasmas y desconectar y/o alterar su sistema de reconocimiento satelital AIS, en contravención a normas internacionales como el Convenio SOLAS de la OMI.**

OCEANOSANOS HEALTHYOCEANS

Los **Lu Rong Yuan Yu 101, 102, 103, 105, 106, 108 y 109** se encuentran enlistados internacionalmente como **pesqueros ilegales**, y que muy probablemente recalén bajo otros números en el puerto de Montevideo, como **el Lu Rong Yuan Yu 668**.

Como el caso del barco pesquero - **Lu Rong Yuan Yu 978**- que fondea regularmente en el Puerto de Montevideo, que tiene diversos antecedentes: en 2016 Oceanosanos lo denunció ante la DINARA por realizar maniobras coincidentes con “**transbordos en alta mar**”¹, dentro de la ZEE de Uruguay (madrugada 10/10/2016), prohibido por Ley 19.175, Art. 19. Fue detenido en Malasia en 2015 por realizar transbordo ilegal de combustible dentro de la ZEE de dicho país:

<https://www.straitstimes.com/asia/se-asia/malaysia-detains-ships-registered-in-singapore-and-china-on-alleged-illegal-fuel>

- Descargó en 2016 un tripulante fallecido en el Puerto de Montevideo, desconocemos los resultados de la investigación que develan la causa de la muerte.
- Se detectó que otros barcos chinos que han recalado en Montevideo, lo han hecho transmitiendo información de su AIS en nombre del Lu Rong Yuan Yu 978.

Para ampliar esta información nuestro reporte: <http://oceanosanos.org/irregularidades-en-la-identificacion-de-embarcaciones-en-el-puerto-de-montevideo/>

- Por otro lado el barco **INSUNG 5** de la flota Insung Corp. es **sospechado de haber sido el barco que escapó de la persecución con la Armada Argentina y se encuentra recalado en el Pto de Montevideo**.

El OPV ARA Bouchard, última incorporación de la Armada Argentina ya ha realizado una primera misión sobre la Zona Económica Exclusiva (ZEE) poniendo a punto sus avanzados sistemas de comando y control. El 19 de marzo pasado el buque persiguió a un pesquero de bandera surcoreana, que se encontraba en infracción. Tras el procedimiento de intercepción, el buque denominado Insung 5, salió de las 200 millas y se refugió en el Puerto de Montevideo.

<https://www.zona-militar.com/2020/04/23/se-aplaza-la-entrega-del-canon-de-leonardo-para-la-opv-bouchard/>

- El INSUNG 7 de la misma flota (también llamado EAST OCEAN) fue multado por pesca ilegal en la Antártida (2011), junto al INSUNG 3 se lo detectó pescando ilegalmente en ZEE Argentina (2014).

¹ Evidencias de imágenes satelitales del Observatorio Mundial de Pesca, Global Fishing Watch, disponibles

OCEANOSANOS HEALTHYOCEANS

Son diversos los buques pesqueros infractores que continúan refugiándose en el Puerto de Montevideo según los datos satelitales analizados y comprobados inclusive por el Informe de Global Fishing Watch (GFW).

Por ello y mediante este comunicado, alertamos a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos-Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Prefectura Nacional Naval-Ministerio de Defensa y Administración Nacional de Puertos, la gravedad de esta situación con múltiples consecuencias para el país y los océanos.

Redes: [Oceanosanos](#) Web: [oceanosanos.org](#) - [occ.org.uy](#)